

ANEXO V

Normativa complementaria para el TFG del Grado en Nutrición Humana y Dietética

Parte A. Modalidades de trabajo de fin de grado

Los tipos de trabajo de fin de grado (TFG) que podrán ser elaborados en el Grado en Nutrición Humana y Dietética serán los referenciados en el artículo 2 de esta normativa.

A continuación, se relacionan algunos ejemplos de TFG que podrían desarrollarse en el Grado en Nutrición Humana y Dietética:

- Trabajos sobre análisis de datos existentes o recogidos para este fin.
- Casos clínicos.
- Trabajos sobre estructura y funcionamiento de los servicios de alimentación y unidades de alimentación.
- Diseño y/o aplicación de proyectos, programas o intervenciones de promoción de la salud en distintos colectivos.
- Trabajos de intervención en la organización, gestión e implementación de diferentes modalidades de alimentación.
- Revisiones bibliográficas sobre un tema relacionado con la titulación.

Parte B. Elección, propuesta y asignación de líneas de trabajo de fin de grado

Para la elección, propuesta y asignación de líneas de TFG se cumplirá lo indicado en los artículos 4 y 5 de esta normativa con las siguientes especificidades.

El profesorado de las áreas de conocimiento con asignación de docencia en la titulación y vinculadas a la asignatura TFG tendrán la obligación de ofertar líneas de trabajo para la realización del TFG.

En la fecha que se decida la elección, se respetará si hay algún alumno de prácticum con menos nota que elige un profesor del área determinada. Para ello, Coordinación tendrá en cuenta que ese profesor ya tiene asignado ese TFG.

Cada estudiante elegirá al director/a de su TFG, por llamamiento, de entre el listado de profesorado disponible según su nota media de expediente. En caso de tener la misma nota, se elegirá por número de créditos superados. En caso de igualdad en nota media y créditos superados, quienes estén en esta situación elegirán al mismo tiempo. En el período de ampliación de matrícula, se procederá de la misma manera con las plazas que queden vacantes.

La realización de TFG que impliquen investigación con personas, el uso de datos personales o de salud, o el empleo de muestras biológicas de origen humano, está supeditada por ley a la aprobación previa por un comité de ética en la investigación. En Aragón esta función es competencia del Comité de Ética de la Investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón (CEICA), pero la responsabilidad de iniciar los trámites corresponde a los investigadores (estudiante y director/a), quienes deberán asegurarse de cumplir este requisito antes de iniciar el trabajo.

(<http://www.iacs.es/investigacion/comite-de-etica-de-la-investigacion-de-aragonceica/ceica-evaluaciones-y-otras-presentaciones/ceica-tesis-y-otros-trabajosacademicos/>).

Parte C. Pautas para la redacción y presentación de la memoria de trabajo de fin de grado

La memoria del TFG deberá tener una extensión máxima de 60 páginas desde la portada hasta la hoja final, excluyendo los anexos. Se deberá presentar con numeración de página a partir de la primera hoja después del índice, con estilo de letra Times New Roman o similar, de 11 puntos de tamaño, interlineado de 1,5 y con 2,5 cm de márgenes.

Formato de la memoria:

1. PORTADA

ENCABEZADO SUPERIOR debe incluir:

- Universidad de Zaragoza
- Grado en Nutrición Humana y Dietética

TÍTULO: el indicado en Anexo I y aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad.

AUTORÍA DEL TRABAJO: nombre y apellidos

DIRECCIÓN: nombre, apellidos y área de conocimiento

FECHA DE PRESENTACIÓN

2. RESUMEN: contenido y resultados del trabajo con una extensión máxima de 300 palabras.

3. ÍNDICE Y LISTADO DE ABREVIATURAS: en hoja aparte

Índice detallado, diferenciando títulos y sub-aptados mediante números (ej.: 1.2.Xxxxxxx; 1.2.1.-Xxxxxx).

Listado de las abreviaturas utilizadas.

4. CONTENIDO DE LA MEMORIA. Se sugiere incluir los siguientes apartados:

INTRODUCCIÓN: Incluyendo breve introducción del tema con referencia al interés del estudio o revisión realizada dentro del marco científico en el que se encuentra englobado.

OBJETIVOS: Objetivos del trabajo a desarrollar.

METODOLOGÍA: Se especificarán detalladamente todos y cada uno de los materiales y se incluirán con descripciones detalladas, todas las técnicas y métodos utilizados en el estudio. En revisiones bibliográficas: se describirán detalladamente las fuentes bibliográficas y la metodología empleada para su obtención, así como los criterios para la elección de las mismas.

RESULTADOS: Se deberá efectuar la presentación de los resultados de manera adecuada, utilizando convenientemente tablas y figuras. Cada tabla y figura irá ordenada individualmente utilizando la numeración arábica (1, 2, 3, etc.) y se complementarán con su correspondiente pie de tabla o figura.

DISCUSIÓN: Incluirá el análisis de los resultados obtenidos y, si procede, su relación con los datos adquiridos tras la consulta bibliográfica. En el caso de revisiones

bibliográficas se deben discutir los datos aportados a partir de las fuentes bibliográficas consultadas con la finalidad de obtener conclusiones adecuadas.

CONCLUSIONES: Se enumerarán de manera individual y deben ser concretas, de manera que este apartado no debe superar más de 2 páginas.

BIBLIOGRAFÍA:

Referencia a las citas en el texto: la referencia en el texto a las citas bibliográficas podrá realizarse, o bien siguiendo el orden consecutivo en que aparezcan en el texto con la correspondiente numeración correlativa, o bien haciendo referencia al autor y año.

Listado de citas bibliográficas: las citas bibliográficas se ordenarán numéricamente o alfabéticamente según la opción elegida en el apartado anterior. El formato de las mismas, deberá seguir los requisitos de uniformidad en manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas. En el siguiente enlace está disponible el formato de los diferentes tipos de citas bibliográficas que se pueden emplear en el TFG: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html.

A modo de ejemplo, se expone el formato de unas pocas citas bibliográficas y se recomienda consultar el enlace anteriormente citado.

a) Artículo en revista

Halpern SD, Ubel PA, Caplan AL. Solid-organ transplantation in HIV-infected patients. *N Engl J Med*. 2002(5);347:284-7.

b) Libro

Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaller MA. *Medical microbiology*. 4.a ed. Wiczorek RR, editor. St. Louis: Mosby; 2002.

c) Capítulo de libro

Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. En: Vogelstein B, Kinzler KW, editores. *The genetic basis of human cancer*. New York: McGraw-Hill; 2002. p. 93-113.

d) Sitio web

CancerSociety. Cancer-Pain.org [portal en internet]. [actualizado 16 May 2002; citado 9 Jul 2002]. Disponible en: <http://www.cancer-pain.org/>.

Parte D. Defensa del trabajo de fin de grado

La defensa del TFG por parte del estudiantado se regirá por lo indicado en el artículo 7 de esta normativa con la siguiente especificidad. Cada estudiante podrá elegir entre la opción de defender el trabajo ante el tutor o ante un tribunal, siendo necesario que se opte por una de las opciones en el momento del depósito.

Dado que la temática de los TFGs en este grado es muy diversa, se nombrará un tribunal específico para cada temática de TFG que opte por su evaluación por parte del tribunal. Corresponderá a Coordinación y a la CGC designar a los integrantes de dicho tribunal de entre los profesores de las materias directamente relacionadas con el ámbito del TFG, no pudiendo formar parte del tribunal el director del trabajo.

El acto de defensa del TFG será público y consistirá en la exposición oral ante el tribunal/tutor, por parte del estudiante, de los aspectos más relevantes descritos en la memoria. Cada estudiante tendrá un máximo de 15 minutos para la presentación

debiendo, a continuación, responder a las preguntas que le planteen y a las aclaraciones que le soliciten los miembros del tribunal/tutor, el turno de preguntas no excederá de 10 minutos.

El tribunal llevará a cabo la evaluación del estudiante durante la defensa de su trabajo teniendo en cuenta las competencias, conocimientos y capacidades establecidas en la memoria de verificación de la titulación.

Parte E. Evaluación del trabajo de fin de grado

El trabajo realizado por el estudiante podrá ser valorado por el profesor tutor o por un tribunal calificador, según haya decidido el propio estudiante, tal y como se recoge la parte D.

EVALUACIÓN POR PARTE DEL TUTOR

El trabajo realizado por el estudiante será valorado por el profesor tutor, quien calificará el seguimiento del trabajo y la memoria con una nota numérica entre 0 y 10, según los criterios establecidos en los instrumentos de evaluación (documentos D.1 y D.2). Si la nota mínima entre estas dos partes es de 5, el estudiante podrá pasar a la fase de defensa de su trabajo ante su propio tutor, quien calificará esta defensa con una nota numérica entre 0 y 10, según los criterios establecidos en el instrumento de evaluación correspondiente (Documento D.3).

La nota final del trabajo será el promedio del 70% de la nota correspondiente al trabajo del estudiante (30% la nota del seguimiento y 40% la de la memoria), y del 30% de la nota de la defensa. Dado que en esta modalidad de evaluación la calificación máxima es 8, una vez obtenida la calificación final sobre 10, el profesor la deberá transformar a sobre 8 (multiplicando por 0,8).

EVALUACIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL

Si el estudiante opta en el momento del depósito por la evaluación por parte de un tribunal, este será evaluado en su totalidad por el tribunal designado y podrá optar a una nota máxima de 10. La defensa del TFG será pública en los días que el centro establezca para tal efecto. Si varios estudiantes de la misma temática optan por defender ante tribunal, podrán ser evaluados por un único tribunal siempre y cuando del mismo no forme parte el tutor. El tribunal evaluará tanto la memoria como la defensa del TFG, siguiendo los criterios establecidos en el documento D.2 y D.3 respectivamente. La nota final del trabajo será el promedio del 70% de la nota correspondiente a la memoria del trabajo y del 30% de la nota de la defensa.

Documento D.1. Instrumento de evaluación del seguimiento del TFG por la dirección del trabajo

ÍTEM	Ponderación	Muy adecuado - Sobresaliente 9 - 10	Adecuado - Notable 7 - 8,9	Básico - Aprobado 5 - 6,9	Deficiente - Suspenso 0 - 4,9	NOTA
Participación y comprensión de las actividades planificadas	20%	Participa y entiende muy bien las actividades necesarias para realizar el trabajo y su progresión temporal. Planifica de forma detallada el tiempo y los recursos necesarios para cada tarea.	Participa y entiende cuales son las tareas necesarias para llevar a cabo el trabajo. Presenta una planificación donde las tareas, el tiempo y los recursos necesarios están identificados y planificados de forma correcta.	Participa poco y no entiende bien las actividades necesarias para llevar a cabo el trabajo. Presenta una planificación del tiempo y de los recursos necesarios con un nivel de detalle muy superficial.	No participa y no entiende cuales son las tareas necesarias para llevar a cabo el trabajo. No facilita ni una programación de actividades ni establece una secuencia. No estima ni gestiona los recursos necesarios para cumplir con plazos y objetivos	
Desarrollo del trabajo	20%	Lleva a cabo un buen seguimiento y control de las diferentes actividades del trabajo que va realizando.	Realiza un seguimiento y control de diferentes las actividades del trabajo llevado a cabo.	El seguimiento de las actividades que realiza, así como el control de las mismas es justo.	No lleva a cabo un seguimiento ni tampoco controla las actividades que va realizando.	
Resolución de problemas	20%	Se anticipa a los problemas y realiza acciones para prevenirlos. Propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	El estudiante se anticipa a algunos problemas y realiza acciones para prevenirlos. El estudiante a veces propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	El estudiante se anticipa poco a los problemas, le cuesta resolverlos y no realiza acciones para prevenirlos.	El estudiante no se anticipa a los problemas y no tiene capacidad para resolverlos.	
Búsqueda de fuentes de información para el TFG	20%	Utiliza todas las fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y en otros idiomas, especialmente el inglés.	Utiliza algunas fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y en otros idiomas, especialmente el inglés.	Utiliza pocas fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y muy pocas en otros idiomas, especialmente en inglés.	No utiliza las fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y ninguna en otros idiomas, especialmente en inglés.	
Asistencia / respuesta a las citas / emails del Director/a	10%	Asiste a todas las tutorías y/o responde a los emails u otro contacto del director/a o facilita información sobre su trabajo.	Asiste a la mayoría de las tutorías y/o responde a los emails u otro contacto del director/a o facilita información sobre su trabajo.	Falta a alguna s de las tutorías y/o no responde a algunos emails u otras formas de contacto del director/a o facilita poca información de su trabajo.	No asiste a las citas y/o no responde a los emails u otras formas de contacto del director/a o no facilita información de su trabajo.	
Realización de las tareas en la forma y la fecha prevista	10%	Realiza las tareas encomendadas para cada tutoría en tiempo y forma.	El trabajo se ajusta en buena medida en tiempo y forma, pero sin seguirlo totalmente.	El trabajo se ajusta en tiempo y forma a las tareas encomendadas para cada tutoría solo a veces.	El trabajo realizado no se ajusta en tiempo y forma al establecido en la tutoría anterior.	
CALIFICACIÓN GLOBAL						

Fecha:	Estudiante:
Título del trabajo:	

DIRECTOR/A (nombre y firma):

DIRECTOR/A (nombre y firma):

PONENTE (nombre y firma):

Documento D.2. Instrumento de evaluación de la memoria del TFG por la dirección del trabajo

ÍTEM	Ponderación	Muy adecuado - Sobresaliente 9 - 10	Adecuado - Notable 7 - 8,9	Básico - Aprobado 5 - 6,9	Deficiente - Suspenso 0 - 4,9	NOTA
Introducción e Interés del tema tratado	10%	Identifica, clasifica y relaciona con un criterio adecuado todas las ideas y características relevantes del tema a tratar.	Identifica la mayoría de las ideas y características relevantes del tema a tratar, y las clasifica y relaciona de forma organizada y con criterio.	Identifica la mayoría de ideas y características relevantes del tema, pero las relaciona de forma poco organizada.	No diferencia las ideas y características relevantes de otras, y no las clasifica ni las relaciona.	
Objetivos y conclusiones	10%	Expresa de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos y conclusiones, expresándolos en términos que admiten una sola interpretación.	Describe una relación de objetivos y conclusiones, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de algunos de ellos es ambigua y no permite comprobar si se alcanzan.	Describe los objetivos y las conclusiones de forma excesivamente general y/o carentes de secuencialidad.	Describe los objetivos y las conclusiones de forma difusa y poco concreta, no se desprende una relación ordenada de objetivos concretos a alcanzar ni de conclusiones.	
Metodología	20%	Describe de forma coherente la metodología, razonando de forma su utilización para alcanzar los objetivos propuestos.	La metodología es en general adecuada a los objetivos propuestos, aunque su justificación es parcialmente adecuada, y/o es de dudosa aplicación en ciertos objetivos de carácter secundario.	Describe un planteamiento metodológico muy general, y aunque no parece inadecuado a priori, adolece de falta de justificación de su adecuación a los objetivos formulados.	Describe una metodología que no se ajusta o no es pertinente para alcanzar algunos de los principales objetivos propuestos.	
Presentación y discusión de resultados	30%	Expone de forma completa y justificada los resultados. Los interpreta y discute correctamente, incorporando información adicional y solucionando incoherencias obtenidas.	Los resultados son correctos y en general expresados adecuadamente. Interpreta y discute correctamente los resultados, identificando la información adicional necesaria e indicando las incoherencias obtenidas.	Los resultados presentados son correctos y completos, pero con errores. No interpreta correctamente todos los resultados obtenidos. Identifica sólo parte de las incoherencias obtenidas.	No presenta resultados, o bien son incorrectos total o parcialmente, con errores graves. La interpretación es inadecuada y no aprecia las lagunas o incoherencias en los resultados obtenidos.	
Bibliografía	10%	Proporciona las referencias bibliográficas actualizadas y completas, en el estilo aconsejado, de todas las fuentes citadas.	Proporciona las referencias bibliográficas completas y suficientemente actualizadas de todas las fuentes citadas, pero algunas no están normalizadas en estilo.	Proporciona solo algunas referencias bibliográficas. Una parte importante de la información bibliográfica es poco actualizada, incompleta, incorrecta o no está normalizada en estilo.	No incluye referencias bibliográficas de la mayor parte de las fuentes citadas. Proporciona información obsoleta, incompleta, incorrecta e inadecuadamente normalizada.	

Lenguaje y redacción	20%	Utiliza un estilo adecuado a la temática. La explicación de los contenidos y el vocabulario utilizado están perfectamente adaptados al contexto. Redacta de forma clara, sintácticamente correcta. No comete faltas de ortografía.	En general, el estilo que utiliza es el adecuado, aunque en algunos casos introduce algunas ideas y vocabulario inadecuados. Redacta de forma clara, aunque en ocasiones escribe alguna frase sintácticamente incorrecta. No comete faltas de ortografía.	Con frecuencia, el estilo utilizado no tiene en cuenta el contexto en el que se efectúa. A menudo introduce ideas y vocabulario no adecuados. La redacción no es muy clara, con frases sintácticamente incorrectas. No comete faltas de ortografía.	No adapta en absoluto el nivel y el vocabulario a la temática. Es o demasiado simple, o demasiado especializado. La redacción no es clara, con frases sintácticamente incorrectas. Comete faltas de ortografía.
					CALIFICACIÓN GLOBAL

Fecha:	Estudiante:
Título del trabajo:	

DIRECTOR/A (nombre y firma):

DIRECTOR/A (nombre y firma):

PONENTE (nombre y firma):

Documento D.3. Instrumento de evaluación de la defensa del TFG por el tribunal

ÍTEM	Ponderación	Muy adecuado - Sobresaliente 9 - 10	Adecuado - Notable 7 - 8,9	Básico - Aprobado 5 - 6,9	Deficiente - Suspenso 0 - 4,9	NOTA
Organización de la presentación	10%	El tema está excelentemente organizado, con una secuencia lógica de las ideas que facilita su seguimiento y comprensión.	El tema está organizado de manera correcta, con una secuencia lógica de ideas, pero algo incompleta, que puntualmente dificulta la comprensión del tema.	El tema está organizado de manera algo confusa, secuencia de ideas lógica pero incompleta, lo que dificulta la comprensión del tema.	El tema está organizado de manera confusa, sin una secuencia lógica de ideas, lo que impide el seguimiento y comprensión del tema.	
Calidad del material gráfico (figuras, tablas y gráficas)	15%	Recursos excelentes que aportan claridad y hacen atractiva la presentación. Utiliza las herramientas más adecuadas a la exposición, incorpora elementos visuales de calidad que mejoran la comprensión. Las figuras, tablas y gráficas son claras y contienen la información para su comprensión.	Recursos adecuados que favorecen la presentación. Usa herramientas adecuadas en la presentación de resultados y adecuadas a cada situación. En general, las figuras, tablas y gráficas son claras y contienen la información para su comprensión.	Los recursos no ayudan a la presentación. Usa herramientas sencillas en la presentación de resultados que permiten un seguimiento justo. Las figuras, tablas y gráficas son poco claras y no contienen suficiente información para su comprensión.	Los recursos perjudican la presentación. Utiliza herramientas que no permiten el adecuado seguimiento de la exposición. Las figuras, tablas y gráficas no son claras y no contienen suficiente información para su comprensión.	
Exposición del trabajo	25%	Excelentes estrategias de comunicación. Expone el trabajo de forma excelente, clara y concisa e interpreta los resultados obtenidos. Expone de forma sintética y ordenada las aportaciones del TFG. Puntualiza elementos no tratados y posibles extensiones del trabajo realizado.	Buenas estrategias de comunicación. Expone el trabajo de forma adecuada, clara y concisa e interpreta los resultados obtenidos. Expone ordenadamente las aportaciones del TFG, pero no sintetiza adecuadamente. Destaca únicamente algunos aspectos en relación a posibles extensiones del trabajo realizado.	Escasas estrategias de comunicación. Expone el trabajo de forma correcta, pero sin explicar e interpretar convenientemente los resultados obtenidos. Recapitula lo hecho en el trabajo, pero sin enfatizar en ningún aspecto y/o hilvanando de forma inadecuada el trabajo presentado.	Comunicación deficiente. Expone los resultados de forma poco eficaz. No proporciona una interpretación coherente de los resultados obtenidos ni los relaciona con los conocimientos que la justifican. Da explicaciones deshilvanadas, sin recapitular ni destacar ninguno de los aspectos tratados.	
Expresión verbal	10%	Emplea de forma adecuada y variada la terminología del tema. Expresa los datos con la notación y las unidades adecuadas.	Emplea de forma bastante adecuada la terminología del tema. Expresa los datos con la notación y las unidades adecuadas, con algún error puntual.	En ocasiones no emplea de forma adecuada la terminología del tema. Expresa los datos con algunos errores numéricos o de notación.	Emplea de forma inadecuada la terminología básica y con varios errores. Expresa los datos con errores graves de notación o numéricos.	
Postura, contacto visual y tono de voz	5%	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto	Tiene buena postura y establece contacto visual con los asistentes. En	Algunas veces tiene buena postura y establece contacto visual con los	Tiene mala postura y/o no establece contacto visual con los asistentes. No habla con un tono de voz adecuado.	

		visual con los asistentes. Habla siempre con un tono de voz adecuado.	general habla con un tono de voz adecuado.	asistentes. Pocas veces utiliza un tono de voz adecuado.		
Ajuste al tiempo establecido (15min)	10%	La duración de la presentación es entre 13 y 17 minutos.	La duración de la presentación es de 11-13 o de 17-19 minutos.	La duración de la presentación es de 9-11 o de 19-21 minutos.	La duración de la presentación es menos de 9 minutos o más de 21 minutos.	
Defensa ante las cuestiones planteadas por el tribunal	25%	Contesta con precisión a todas las preguntas planteadas sobre el tema, demostrando un excelente conocimiento del mismo. Su argumentación es sólida y coherente.	Contesta con precisión a la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema, demostrando un adecuado conocimiento del mismo. Su argumentación es coherente.	Contesta unas pocas preguntas planteadas, demostrando un conocimiento solo de los aspectos básicos del tema. Argumentación débil y poco convincente.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas, demostrando que no conoce el tema tratado. Argumentación incoherente.	
					CALIFICACIÓN GLOBAL	

Fecha:	Estudiante:
Título del trabajo:	

PRESIDENTE/A (nombre y firma):

SECRETARIO/A (nombre y firma):

VOCAL (nombre y firma):

Documento D.4. Calificación final del TFG

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

CONVOCATORIA CURSO

ESTUDIANTE

TÍTULO DEL TRABAJO

.....

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

..... Firma.....

..... Firma.....

..... Firma.....

CALIFICACIÓN FINAL

ITEM	PONDERACIÓN	NOTA
Evaluación del seguimiento del trabajo fin de grado (director/a)	30% de la calificación obtenida en el seguimiento	
Evaluación de la memoria del trabajo fin de grado (director/a)	30% de la calificación obtenida en la memoria	
Evaluación de la defensa del trabajo fin de grado (tribunal)	40% de la calificación obtenida en la defensa	
Calificación final (sobre 10)		
Calificación final (sobre 8) Multiplicar por 0,8 la nota anterior sobre 10		

Huesca, ade.....de.....